



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07



Siempre
con el pueblo

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 16 de mayo del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°095-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor (a)

Director (a) de Instituciones Educativas públicas, convenio y privadas de Educación Básica Regular y Especial

Presente. -

ASUNTO

Convocatoria a Reunión con docentes del área de Educación Física sobre las "Orientaciones para la generación de condiciones en las IIEE para el desarrollo de la Etapa Institución Educativa de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2022"

REFERENCIA

Resolución Viceministerial N°053-2022-MINEDU
Oficio Múltiple N°00076-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR
SINAD N°31930 -2022

De mi consideración

Expresándole mi saludo cordial, me dirijo a usted para manifestarle que, en atención al documento de la referencia, desde el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial se brindará las orientaciones para la generación de condiciones en las II.EE para el desarrollo de la etapa Institución Educativa de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos para el presente año.

Los JEDPA es la intervención pedagógica que refuerza los aprendizajes de los estudiantes, considerando las competencias de educación física: Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad, interactúa a través de sus habilidades sociomotrices y asume una vida saludable; además, como propósito formativo contribuye al logro del perfil de egreso, establecido en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Por ello, se convoca a los docentes de educación física de ambos niveles a la reunión informativa, que se realizará el miércoles 18 de mayo a las 8:00 p.m. a través del siguiente enlace:

https://us02web.zoom.us/j/88406077950?pwd=R9HXffdU_l-qW1UBTdB21pgSJEUIKQ.1

Agradeceré difundir la presente convocatoria a los docentes del área de Educación Física en ambos niveles.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

GRACIELA MARILU ZARATE SOLANO
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica
Regular y Especial

MGZS/J.AGEBRE
MESG/E.EBR



“Orientaciones para el desarrollo de la
etapa Institución Educativa
de los Juegos Escolares Deportivos y
Paradeportivos”

RVM N° 053-2022-MINEDU

